



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo todas las actividades a desarrollarse en el marco del 127º aniversario del Observatorio Astronómico de la localidad de La Plata, que se conmemora durante el mes de Noviembre de 2010.-

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

El **Observatorio Astronómico de La Plata** es un observatorio astronómico localizado en el paseo del Bosque de esa ciudad.

La Plata fue una ciudad planificada, creada para ser la nueva capital de la provincia después de que la ciudad de Buenos Aires pasase a ser la capital federal de Argentina. La construcción de dicho Observatorio fue ordenada por un decreto del fundador de La Plata y luego gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dardo Rocha, el 7 de mayo de 1881. En ese decreto, el Departamento de Ingeniería hace los planos y el presupuesto para varios edificios públicos, incluyendo al observatorio.

Su construcción se inició en noviembre de 1883, un año luego de que el Observatorio Astronómico de París enviara instrumentos astronómicos a la ciudad de Bragado, Buenos Aires, para observar el tránsito de Venus por delante del Sol. Estos instrumentos fueron comprados por la Provincia de Bs. As. para observar el evento.

El primer director del observatorio platense, fue Francisco Beuf (teniente de la Armada de Francia y director del Observatorio Naval de Toulon).

Algunos de los logros obtenidos por este observatorio fueron el descubrimiento del cometa Delavan y de la estrella Nova Puppis. Además realiza una gran labor astrométrica y registra datos meteorológicos y de variación de latitudes a lo largo de los años.

En el año 1997 por iniciativa de la Red de Museos de la UNLP, nace el **Museo de Astronomía y Geofísica**. El museo tiene como función la recuperación, protección, conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas. El patrimonio que alberga el museo, está formado, en su mayor parte, por los instrumentos que el Observatorio adquirió a principios del siglo XX.

El museo forma parte del área de extensión y difusión de la facultad y es visitado por numeroso público en el recorrido guiado a través de las instalaciones del Observatorio, y por las distintas áreas de la Astronomía y la Geofísica.

Desde abril hasta principios de diciembre, se realizan visitas guiadas para escuelas, y colegios. Se solicitan también visitas nocturnas, para observar algunos astros a través del telescopio; solo de lunes a jueves.

Es uno de los observatorios más importantes del país y su reputación es reconocida internacionalmente. Por todo lo expuesto solicito a los Sres. legisladores la aprobación del siguiente proyecto